



EVALUACIÓN
DEBATE 2014



EVALUACIÓN CURRICULAR INTERNA EN LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN

César Gerónimo Alvarado Pacheco
cg_alpc@hotmail.com

Juanita Rodríguez Pech
ropech@uady.mx

María Cecilia Guillermo y Guillermo
gguiller@uady.mx

Resumen.

En este trabajo se relata una experiencia de evaluación curricular interna, que tuvo lugar como parte de un proyecto de innovación educativa en la Licenciatura en Administración del Centro de Estudios Superiores CTM (CES CTM). A través de esta experiencia se ha logrado someter el currículo a un análisis detallado de sus condiciones actuales, en función de los criterios de congruencia, vigencia, viabilidad, integración del plan de estudios y continuidad de las asignaturas seriadas. El procedimiento seguido en la evaluación involucró la participación de los propios docentes, para analizar los elementos del currículo e identificar los aspectos a mejorar en el currículo.

Palabras clave: Evaluación de programas, educación superior, profesores.

Planteamiento del problema.

La Licenciatura en Administración del CES CTM, se desarrolla a partir de un plan de estudios creado en el año 2002, que no había sido objeto de ningún tipo de evaluación formal, pero que había sufrido modificaciones que no se basaron en alguna metodología específica o en principios de diseño fundamentados. Estas modificaciones tuvieron como fin actualizar los programas de las asignaturas que forman el eje “Métodos cuantitativos” y fueron realizados por la dirección de la escuela de Administración, así como los docentes que imparten las asignaturas de dicho eje (Magriñá Lizama, comunicación personal, 9 de enero de 2012). Sin embargo, tales modificaciones se asociaron negativamente con el aprovechamiento escolar de los alumnos, lo cual fue corroborado con las estadísticas de aprovechamiento obtenidas antes y después de las modificaciones, particularmente en las asignaturas del eje modificado.

Por lo anterior, esta propuesta de evaluación se realizó particularmente en el eje de “Métodos cuantitativos” de la citada licenciatura; dicho eje está conformado por las asignaturas



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Matemáticas I, Matemáticas II, Matemáticas III, Investigación en Operaciones, Estadística I y Estadística II. En este eje se han observado y manifestado mayores dificultades por parte de los alumnos y profesores, por lo que representa el interés principal de la citada institución en cuanto a la evaluación y rediseño curriculares.

Justificación.

La utilidad e importancia de la evaluación curricular en el nivel superior han sido demostradas en diversos estudios. Fonseca, Pereira y Navarro (2009) concluyen que la evaluación curricular permite a las instituciones realizar el seguimiento de egresados, elaborar perfiles de egreso, mejorar la vinculación y pertinencia de la formación y el mercado laboral, realizar el análisis de contenido epistemológico de los planes de estudio en términos de congruencia y secuenciación de cursos y materias. Por tal motivo se propone la evaluación interna del currículum, ya que de acuerdo con Díaz-Barriga, Lule, Pacheco, Saad y Rojas (1990) permitirá implantar decisiones que ayuden a controlar las operaciones de un proyecto; después de que un curso de acción ha sido aprobado y comienza a implantarse, es necesario este tipo de evaluación para proveer una retroalimentación periódica a los planes y procedimientos. De esta forma se podrán alcanzar tres beneficios principales: a) detectar o predecir efectos en el proceso de diseño o en su aplicación, b) proveer información para tomar decisiones programadas, y c) mantener un registro continuo del procedimiento.

Díaz Barriga, et al. (1990) señalan que este tipo de evaluación es particularmente relevante para determinar si la implantación de la organización curricular propuesta en una institución educativa se conduce de manera adecuada. Al respecto, Glazman y De Ibarrola (1978) y Arredondo (s.f.), señalan que la evaluación interna permite determinar el logro académico del alumno con respecto al plan de estudios y por tanto, la evaluación de proceso estará contenida en la evaluación de la estructura interna y la organización del propio plan de estudios. Por ello, los resultados obtenidos en esta experiencia de evaluación permitirán presentar a la institución educativa una propuesta de modificación curricular que atienda la posible problemática encontrada. Se espera también que sea un antecedente metodológico en los procedimientos de evaluación que se pudieran realizar en el futuro en la misma institución, ya que ahora únicamente se está evaluando una parte del plan de estudios, pero todo el plan merecería una evaluación y rediseño formales.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Fundamentación teórica.

La evaluación curricular se ha propuesto como un proceso que se realiza al final de la implantación de un plan de estudios, por lo que se revisan únicamente los componentes curriculares finales de dicho proceso; sin embargo, de acuerdo con Díaz-Barriga, et. al. (1990), esto no es lo más conveniente pues la evaluación se realiza demasiado tarde e impide por tanto detectar errores e incongruencias cometidas en etapas iniciales.

La evaluación curricular puede clasificarse en evaluación curricular interna y externa (Díaz-Barriga, 2005). Brovelli (2001) señala dos de los aspectos fundamentales de la evaluación curricular interna:

1. Evalúa la congruencia interna del proyecto o diseño curricular, entre la estructura profunda y la estructura superficial y entre los distintos elementos que componen el diseño.
2. Evalúa la distancia entre la propuesta o diseño como norma y lo que realmente ocurre en el proceso de desarrollo curricular y los resultados producidos.

Díaz Barriga (1995) por su parte, señala que la evaluación interna analiza diversos aspectos de la estructura y organización del plan de estudios, así como los datos que se obtienen del rendimiento académico. De esa forma, de acuerdo con Díaz-Barriga, et. al. (1990), la evaluación interna del curriculum se subdivide en evaluación interna de la eficiencia y evaluación interna de la eficacia, cuyas características se establecen a continuación.

Al evaluar la eficiencia interna de un programa o plan se intenta determinar el grado en que los recursos son aprovechados durante las actividades, en términos de costos, personal, tiempos, etc. De acuerdo con Glazman y De Ibarrola (1981, citadas en Díaz Barriga, et. al, 1990) los criterios pedagógicos en esta evaluación son:

1. Congruencia del plan: investiga el equilibrio y la proposición de los elementos integrantes, analiza los objetivos de los diferentes niveles y finalmente se contrastan la fundamentación con los objetivos generales del plan de estudios y los objetivos entre sí de dicho plan.
2. Vigencia del plan: contrasta el perfil profesional con los fundamentos que le sirven de base.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



3. Viabilidad del plan: investiga el plan de estudios en relación con los recursos existentes, para lo cual se elabora un inventario de los recursos de la institución (materiales y humanos), se revisa la accesibilidad de los recursos y se coteja los recursos con los objetivos previamente definidos.
4. Continuidad e integración del plan: determina la ubicación de los objetivos de las asignaturas con el periodo semestral en que se imparten. Posteriormente se establece su relación con los objetivos del plan. Se recomienda obtener información relacionada con las asignaturas que presentan una mayor incidencia de antecedentes o consecuentes, asignaturas aisladas, las relaciones entre las asignaturas y las relaciones entre las asignaturas y el semestre en el que se imparten.

En la evaluación interna de la eficacia se pretende determinar el grado de semejanza entre los resultados obtenidos y los objetivos propuestos para una actividad. Arredondo (1981) menciona que el indicador más importante en esta evaluación es el rendimiento académico, para lo cual es necesario:

1. La determinación de los índices de deserción, aprobación, reprobación y promedios generales por asignaturas y por área de estudio.
2. Realizar un análisis de las áreas curriculares y conceptuales en relación con el rendimiento académico de los estudiantes, y los procedimientos y materiales de instrucción.
3. Realizar un análisis de la actuación de los docentes en relación con sus características y el rendimiento académico de los alumnos.
4. Realizar un análisis de la evaluación y el rendimiento académico, a partir de los tipos de evaluación del aprovechamiento empleados.

Según lo anterior, la evaluación que se condujo en el CES CTM correspondió a una evaluación interna de la eficiencia del currículo, considerando los citados criterios de congruencia, vigencia, viabilidad, continuidad e integración.

Objetivo

Evaluar internamente el eje de formación “Métodos cuantitativos” del curriculum de la Licenciatura en Administración del CES CTM.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Metodología

La evaluación interna del currículum de la Licenciatura en Administración del CES C.T.M. se realizó utilizando los criterios de evaluación curricular propuestos por Glazman y De Ibarrola (1978), referentes a la congruencia, vigencia, viabilidad y continuidad e integración del eje “Métodos Cuantitativos”, debido a que la problemática identificada anteriormente se presentó en esa área. Los criterios que se consideraron para realizar la evaluación curricular, se presentan en la Tabla 1.

Tabla 1.

Criterios para la evaluación curricular de la Licenciatura en Administración del CES CTM.

Criterios.	Indicadores.
Congruencia	La relación entre: 1. Objetivos específicos y objetivos de la asignatura. 2. Objetivos de las asignaturas y contenidos 3. Objetivos y criterios y estrategias de evaluación.
Vigencia	1. Los objetivos curriculares del eje “métodos cuantitativos” con los fundamentos de la actualidad que los sustentan. 2. Respuesta de los contenidos a las necesidades del entorno laboral. 3. Actualidad de las fuentes de información utilizadas en los cursos.
Viabilidad	1. Disponibilidad y adecuación de biblioteca, aula, centro de cómputo y medios audiovisuales. 2. Disponibilidad y capacidad de los profesores del eje para implementar el currículo.
Integración del plan de estudios	1. Necesidad de asignaturas prerrequisito. 2. Contenidos teóricos y prácticos.
Continuidad de las asignaturas seriadas.	1. Existencia de contenidos repetidos.

Para realizar la evaluación interna del eje “Métodos Cuantitativos”, se determinó como necesaria la participación de los docentes que imparten dicha área, así como de los directivos. El cuerpo docente del eje “Métodos Cuantitativos” está constituido por dos personas. Para facilitar la participación de los profesores y directivos, se procedió al diseño de una serie de cédulas de análisis de los programas, que contenían información basada en los criterios previamente aludidos. Estas cédulas permitieron a los



EVALUACIÓN DEBATE 2014



profesores conocer y entender los criterios y los indicadores evaluados. Para completar estas cédulas, fue necesaria la realización de encuestas y entrevistas grupales; así, fue posible obtener de los involucrados los juicios sobre el currículo en cuestión.

Resultados

A continuación se describen los principales resultados obtenidos en la evaluación de los criterios mencionados.

Evaluación de la congruencia.

La congruencia fue evaluada tomando en consideración los siguientes indicadores:

1. La relación entre objetivos específicos y objetivos de la asignatura.
2. La relación entre objetivos de las asignaturas y contenidos.
3. La relación entre objetivos y criterios y estrategias de evaluación.

En primera instancia, se verificó la forma y redacción de los objetivos generales inherentes a cada asignatura del eje. Esta tarea consistió en evaluar la redacción de los objetivos planteados en cada asignatura. para verificar la redacción por desagregación. En el proceso de análisis por desagregación de los objetivos generales, se encontró que los enunciados son explícitos en la mayoría de las asignaturas, están bien redactados y responden a los criterios de ¿Qué harán?, ¿Cómo lo harán? y ¿Para qué? (Díaz Barriga, et al. 1990).

Únicamente en la asignatura de Matemáticas I se presentó una deficiencia en la redacción, ya que no se presenta el conocimiento requerido y el propósito para alcanzar el objetivo. Por consiguiente, se presenta la necesidad de plantear nuevamente la redacción del objetivo de la asignatura Matemáticas I, ya que al no presentar el conocimiento requerido o el propósito, los contenidos propuestos pueden quedar sin un sustento o definición.

De la misma forma, se evaluó la congruencia existente entre los objetivos generales de las asignaturas y el perfil de egreso. Como resultado, se encontró que cinco de los seis objetivos generales de todas las asignaturas del eje de Métodos Cuantitativos son congruentes con el perfil de egreso de la licenciatura; esto puede deberse a que dicho perfil de egreso es muy amplio y las acciones propuestas en los objetivos contribuyen en algún punto a su cumplimiento.



EVALUACIÓN DEBATE 2014



Como siguiente indicador, se evaluó la congruencia entre los objetivos generales de las asignaturas y los objetivos específicos de cada una. Al tratarse de una cantidad variable de objetivos específicos en cada asignatura, los resultados de la congruencia se obtuvieron a partir de porcentajes, calculados asignando valores de 0 (cero) cuando el objetivo específico no presentaba congruencia con el objetivo general y 1 (uno) en caso de presentarse una relación positiva de congruencia. En esta evaluación, se observó que los objetivos específicos propuestos para las asignaturas de Matemáticas II, Matemáticas III, Investigación de Operaciones, Estadística I y Estadística II eran congruentes con el objetivo general correspondiente y que cada objetivo específico fue redactado tomando como base dicho objetivo general. En la asignatura de Matemáticas I, debido a la deficiencia en la redacción del objetivo general no se pudo establecer positivamente la congruencia.

Evaluación de la vigencia.

La vigencia fue evaluada tomando en consideración los siguientes indicadores:

1. La pertinencia de los contenidos,
2. la respuesta de los contenidos a las necesidades del entorno laboral, específicos por asignaturas, y
3. la actualidad de las fuentes de información utilizadas en los cursos.

Los resultados obtenidos en la evaluación de la pertinencia de los contenidos de las asignaturas mostraron que la asignatura Estadística I no cumple con la vigencia deseable, ya que según la opinión de los profesores del eje, existen algunos contenidos que reaparecen en otras asignaturas, y que ocasionan que ésta tenga un exceso de temas, en función del tiempo asignado para su cobertura. La falta de pertinencia se encontró particularmente en los contenidos relacionados con la temática de Índice de producciones simples, Laspeyres, Paasche, Fisher y Aplicaciones a Administración y Economía.

Al analizar cómo responden los contenidos a las necesidades del entorno laboral, se encontró que cada contenido representa una respuesta a la problemática y necesidades que se presentan en el entorno laboral de la Administración. Si bien en la asignatura de Matemáticas I el objetivo no se ha planteado adecuadamente, los contenidos que se proponen en el programa de la asignatura pueden considerarse



adecuados para la licenciatura. Sin embargo, no resultaron pertinentes para la asignatura, porque requerían de conocimientos previos que los alumnos no tenían.

En cuanto a la evaluación de la actualización de programas, se encontró que el plan de estudios de la Licenciatura en Administración data de 1996 y se ha modificado en ciertas ocasiones, pero únicamente en algunas asignaturas. La actualidad de los programas de las asignaturas del eje Métodos Cuantitativos, se evidenció considerando el registro de las fechas de elaboración y a través del análisis de su bibliografía. En cuanto a la actualidad de las asignaturas en razón de la fecha en que se elaboraron los programas de cada curso, se encontró que tenían en promedio 12.6 años. En relación a las fechas en las que se publicaron las bibliografías, se encontró que tenían en promedio 7.0 años de antigüedad.

Evaluación de la viabilidad.

La viabilidad se evaluó considerando los recursos físicos y humanos disponibles para la implementación del currículum. Se encontró que la viabilidad del currículum es adecuada ya que la institución dispone de suficientes recursos físicos (aulas, biblioteca, medios audiovisuales) y humanos (formación y antigüedad de los docentes del eje) para su implementación, aunque los resultados de la evaluación muestran que en ocasiones existen deficiencias en cuanto a la adecuación de los recursos materiales.

Evaluación de la integración del plan de estudios.

Para la evaluación de la integración, se consideró el número de horas teóricas y prácticas, el carácter del curso (optativo u obligatorio) y la secuenciación lógica de los contenidos.

En cuanto a la relación entre la cantidad de horas teóricas y prácticas semanales, se encontró que el balance de tiempo es adecuado, particularmente debido a que la naturaleza de las asignaturas del eje, no requieren una mayor cantidad de horas prácticas. En lo referente al carácter del curso, se determinó que las seis asignaturas son obligatorias y están distribuidas del primero al sexto semestre. La asignatura de Matemáticas III está seriada con la asignatura de Matemáticas IV (perteneciente a otro eje de formación). Las asignaturas de Estadística I y Estadística II están seriadas y a la vez, ésta última está seriada con la asignatura Investigación de Operaciones (del mismo eje).



Al evaluar la integración del plan de estudios, se concluyó que no existe una secuenciación lógica en los contenidos de las asignaturas Matemáticas I, Matemáticas III, Estadística I e Investigación de operaciones, por lo que se plantea como necesario el rediseño de dichos programas. Esto propiciará también la interrelación entre cada asignatura y permitirá aportar mejoras al aprendizaje de otras asignaturas de la licenciatura.

Evaluación de la continuidad.

Para la evaluación de la continuidad del plan de estudios se consideraron los siguientes indicadores:

1. Adecuación de la distancia en el tiempo de las asignaturas para conservar los conocimientos, habilidades y destrezas para continuar con el aprendizaje.
2. Las líneas de continuidad entre las asignaturas del eje con otras asignaturas.
3. Utilidad de los contenidos para cursos posteriores.

Con base en los aspectos evaluados, se pudo determinar que la asignatura de Investigación de Operaciones es la única asignatura del eje que no cumple con los tres indicadores, ya que no presenta una adecuación en su distancia en el tiempo, ya que se encuentra ubicada en el sexto semestre de la formación, siendo prerrequisito para la asignatura Administración de la Producción que se encuentra en el mismo semestre. En la figura 1 se muestra la seriación de las asignaturas del plan de estudios.

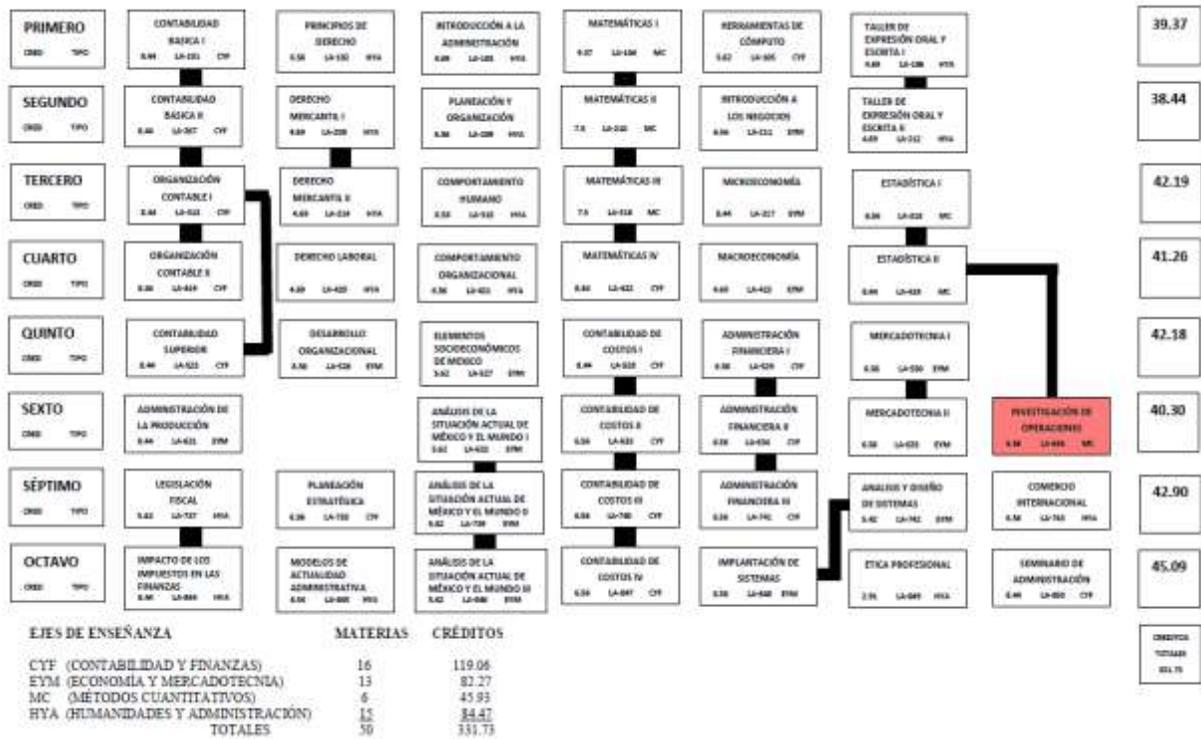


Figura 1.

Representación gráfica de la seriación de las asignaturas.

Fuente: Plan de Estudios de la Licenciatura en Administración del CES CTM.

Conclusión.

Los resultados de esta experiencia de evaluación mostraron la necesidad de dotar de congruencia e integración a las asignaturas del eje que así lo necesitaban. Al igual, evidenciaron la necesidad de realizar modificaciones en los contenidos de las asignaturas Matemáticas I, Matemáticas III, Estadística e Investigación de operaciones, para asegurar la continuidad entre ellas.

Es importante destacar que la participación del profesorado fue esencial para obtener evidencias precisas acerca de las características del currículo tal como estaba siendo impartido. Su involucramiento



EVALUACIÓN DEBATE 2014



en el análisis de los criterios e indicadores permitió recuperar la experiencia que han tenido en la implementación del currículo, dotando así a la evaluación de información relevante acerca de los elementos curriculares. Con ello fue posible determinar de un modo más pertinente los aspectos a mejorar, a la vez que el proceso de evaluación se enriqueció con una metodología más adecuada, adaptada y precisa a las necesidades de la institución educativa.

Referencias.

- Arredondo, V. (s.f.). *Políticas de flexibilidad curricular en educación superior*. Recuperado el 10 de marzo de 2012 de: <http://colaboracion.uat.edu.mx/rectoria/subacademica/documentos/polflexcurr.pdf>
- Arredondo, V. (1981). Algunas tendencias predominantes y características de la investigación sobre desarrollo curricular. *Documento base del Congreso Nacional de Investigación Educativa*. México.
- Brovelli, M. (2001). Evaluación Curricular. *Fundamentos en Humanidades*, 2 (4), 101-122. Recuperado el 10 de agosto de 2012 de: <http://redalyc.uaemex.mx/pdf/184/18400406.pdf>
- Díaz-Barriga, A. (2005). *Evaluación curricular y evaluación de programas con fines de acreditación. Cercanías y desencuentros*. Recuperado el 27 de agosto de 2012, de: www.riic.unam.mx/01/02.../Evaluacion_CurricularAcREDITACION.doc
- Díaz-Barriga, A (1995). *La evaluación curricular. Un acercamiento a los elementos centrales de esta disciplina y su ubicación en México*. México: Universidad Autónoma de Colima.
- Díaz-Barriga, F., Lule, M., Pacheco, D., Saad, D. y Rojas, S. (1990). *Metodología de Diseño Curricular para la Educación Superior*. México: Trillas.
- Fonseca, C., Pereira, L. y Navarro, Y. (2009). *La evaluación curricular en la Universidad del Zulia. Caso de la Facultad de Odontología*. Recuperado el 10 de marzo de 2012, de: http://www.ucv.ve/fileadmin/user_upload/vrac/documentos/Curricular_Documentos/Evento/Ponencias_2/Fonseca__Neimary_y_otros.pdf
- Glazman, R. y De Ibarrola, M. (1978). *Diseño de planes de estudio*. México: CISE-UNAM.